



**Nota de último minuto N.51
18 de marzo de 2015**

SE ADOPTA NUEVO MARCO DE ACCIÓN POR 15 AÑOS EN SENDAI, JAPÓN

Durante la última jornada de la III Conferencia Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres se extendieron las negociaciones técnicas del **Marco de Sendai para la Reducción el Riesgo de Desastres 2015-2030**, que fue formalmente adoptado en el marco de la Clausura de la Conferencia por parte de las Delegaciones Oficiales de los países, incluyendo la de Colombia, liderada por al UNGRD.

Este nuevo Marco adoptado por 15 años, que se convierte en el principal lineamiento internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, representa un compromiso voluntario de todos los países miembros del Sistema de Naciones Unidas para implementar acciones de conocimiento del riesgo, fortalecimiento de la gobernanza y las instituciones, inversión en la resiliencia y mejoramiento de la preparación para la respuesta con el fin de reducir las pérdidas humanas y materiales originadas por los desastres.

Este Marco reemplaza el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, adoptado por los países del Sistema de Naciones Unidas en la II Conferencia Mundial para la Reducción de Desastres. El Director de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, ha participado activamente de las diferentes sesiones de esta agenda global de trabajo.

Oficina Asesora de Comunicaciones

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Teléfono: 5529696 Ext.500